

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERCIOPELOS
ECUATORIANOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.009.**

Señores Accionistas :

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, me es grato someter a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA TERCIOPELOS ECUATORIANOS S.A. TERCIOSA el presente informe de labores por el ejercicio económico de 2.009, en mi calidad de Gerente General de la misma.

INTRODUCCION

En los Estados Financieros que reposan en su poder se encuentra reflejado el accionar de un grupo de trabajo que se halla empeñado en lograr éxitos para la empresa y por lo tanto resultados óptimos para la inversión realizada por ustedes.

PRODUCCION

Como se encontraba previsto en los informes de los ejercicios anteriores, la elevación constante de los costos de la materia prima e insumos para la producción de cobijas y felpas, ante la imposibilidad de subir los precios de venta debido a la calidad de nuestros productos obligó a que la Gerencia General tome la decisión de suspender la producción de cobijas, mantener los inventarios, tanto de materia prima como de la producción en proceso y vender las cobijas que se encontraban listas para la venta, hasta que las condiciones del mercado mejoren.

SITUACION FINANCIERA

Los Estados Financieros reflejan una situación manejable; podrán apreciar que el Patrimonio Neto significa el 44.37% del total de nuestro Activo, en cambio que el Pasivo significa el 55.63% del mismo.

En el análisis del Activo encontramos que el mismo mejoró un poco con la adquisición de materiales y materias primas, que de todas formas significa una buena situación financiera, que puede mejorar en el futuro con una mayor actividad de producción, para lo cual la Gerencia General la producción en pequeña escala de cobijas debiendo contratar 3 obreros.

Finalmente, considero que la utilidad de \$ 6.410,41, de la que deberá deducirse el 15% participación de trabajadores y el impuesto a la renta, aparte de respaldar el patrimonio de la empresa, porque constituye un soporte financiero, permitirá dinamizar nuestra actividad. Por las razones anotadas considero que la utilidad deberá ser reinvertida en la adquisición de materiales necesarios para la producción y no deberá ser repartida. En todo caso, ustedes señores accionistas deberán tomar la mejor decisión que convenga para el futuro de la empresa,

RECEBIDO
5 JUN 2012
GERENTE GENERAL
EL

La confianza que tenemos desde hace algún tiempo, en la reactivación económica del País nos permite augurar un futuro promisorio para la empresa a fin de que la inversión realizada por ustedes se encuentre garantizada.

Agradezco a todos los que me han acompañado en esta tarea de encontrar estabilidad a nuestro trabajo.

Quito, 31 de marzo de 2010

Atentamente,

Washington Aguayo Avilés
GERENTE GENERAL

